



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Contrato No. CO1.PCCNTR.7832137 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO DIRECCIÓN SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
TIPO DE CONTRATO	Ejemplo: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
[Seleccione: CONTRATO NRO. / CONVENIO NRO.]	CO1.PCCNTR.7832137 DEL 2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ORIENTACIÓN OCUPACIONAL E INTERMEDIACIÓN LABORAL, A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE. ASÍ COMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LOS USUARIOS DE LA APE, ENTRE ELLOS LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS 1448 DE 2011.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	30/04/2025
FECHA DE INICIO	1/05/2025
PLAZO INICIAL	180 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/10/2025
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO JAVIER PÉREZ MINORTA
CC o NIT	1090448978
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú y San José de Cúcuta, Norte de Santander.
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 25.440.000).
FORMA DE PAGO	a) seis pagos iguales por los meses de mayo a octubre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.240.000) cada uno.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	13725 DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	30125 DE 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 32.365.334)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 32.365.334)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 32.365.334)
SUPERVISOR	FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN NRO. 01	Fecha de la suscripción: 31/10/2025 Fecha de aprobación de pólizas: 13/11/2025 Prórroga y adición del contrato
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	13725 DE 2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	30125 DE 2025
MODIFICACIÓN NRO. 02	Fecha de la suscripción: 27/11/2025 Fecha de aprobación de pólizas: 09/12/2025 Prórroga y adición del contrato
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	13725 DE 2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	30125 DE 2025
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
---------------------	------------------	-----------------------------



[Incluya todas las obligaciones contractuales]	[Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	
1. Apoyar el registro de los buscadores de empleo caracterizados como víctimas, en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
2. Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Dar respuesta quejas y reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6. Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes



<p>y eventos en los que participe la siagencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión de la atención a población victima u vulnerable.</p>		<p>mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>7. Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctimas, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos. y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.</p>	<p>Si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>8. Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.</p>	<p>Si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>9. Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>



<p>territorio nacional o fuera de sieste, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 y 3-2023-000249 de 2023 del SENA.</p>		
---	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CCT-100010743		
CERTIFICADO O ANEXO	380023281		
FECHA EXPEDICIÓN	30/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/05/2025	28/02/2026	\$2.544.000,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CCT-100010743		
CERTIFICADO O ANEXO	380026616		
FECHA EXPEDICIÓN	04/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/05/2025	30/03/2026	\$2.968.000,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista dio cumplimiento a los aspectos relacionados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, así como el pago de los respectivos aportes a seguridad social.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron



entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. SERGIO ALONSO JÁCOME JÁCOME – 30/04/2025
2. FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ – 08/10/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 25.440.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 6.925.334
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 32.365.334



Valor ejecutado	\$ 32.365.334
Valor pagado	\$ 32.365.334
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

NO APLICA

Para constancia se firma 11-12-2025

FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ
Supervisor del contrato



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>